

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

29954 SANTIAGO DE COMPOSTELA

Doña María del Carmen Vázquez Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º CNA 70/2018 y NIG 15708 42 1 2018 0000462 se ha dictado en fecha 31 de enero de 2018 auto de declaración de concurso voluntario abreviado consecutivo, y conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa, respecto del deudor María Cristina Álvarez Álvarez, con DNI 10.081.717N, con domicilio en calle Galeras, 11, 4º D, 15705, de Santiago de Compostela.

Se ha designado como administrador concursal a doña Elena Talín Mariño, con despacho profesional en calle Ferrol, 1-5º D, A Coruña, tle: 981126223, fax 981126558 y email elenatalin@talinabogados.com

Santiago de Compostela, 8 de febrero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, María del Carmen Vázquez Rodríguez.

ID: A180037164-1